



Resolución Ministerial

N° 068-2015-PCM

Lima, 16 MAR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0163-2014-PCM se designa al señor Martín Pedro Pérez Salazar, en el cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor **MARTÍN PEDRO PÉREZ SALAZAR**, al cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ana Jara Velásquez
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

